



COMUNICADO PUBLICO DE ASPU UD ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA MAÑANA DE HOY 23 DE MAYO

La Asociación de Profesores Universitarios seccional Universidad Distrital, ASPU-UD, rechaza la agresión de la que fueron víctimas los estudiantes que se encuentran en el bloque administrativo de la sede central.

Desde ASPU se ha, permanentemente, manifestado los aspectos que dan Justeza, validez y legitimidad al movimiento que han venido desarrollando los estudiantes. Hasta nos hemos manifestado a favor de cada una de las peticiones de los estudiantes. ASPU UD se reitera en su decisión de apoyar el movimiento estudiantil y convoca a la comunidad universitaria a rodear las sedes en señal de solidaridad con la Universidad Pública de la Capital.

Que se esté en contra o no con el pliego de los estudiantes, o, con la forma como el Consejo Superior Universitario los ha obligado a actuar, no habilita a quienes están interesados en mantener el statu Quo en la Universidad, para que todo continúe igual, sin cambio alguno a que golpee a los estudiantes, a que los amenace con correas, tablas y otros elementos contundentes.

Es hora de que el Consejo Superior Universitario, entre en razón. No puede ser que estimule la confrontación física, con su actitud dilatoria. Es urgente que, se defina la Expedición del Estatuto General, se derogue el acuerdo 01 de 2016 y se prosiga en los términos del título V del estatuto general a expedir.

De la misma forma es hora de abrir el debate. Quienes creen que es injusto lo planteado por los estudiantes han de buscar mecanismos legales de obrar. Pero sobre todo han de ingresar al debate universitario, Las Asambleas on los espacios para deliberar. Los esperamos a que manifiesten sus puntos de vista.

Les recordamos que la Asamblea General de ASPU UD es el viernes 27 de mayo en las instalaciones del Sabio Caldas desde la 9 am. Allí es donde cada docente podrá poner en firme su posición.

VIVA EL JUSTO PLIEGO DE LOS ESTUDIANTES

**POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DECENTE Y SIN CORRUPCIÓN EXPEDIR ESTATUTO GENERAL DE LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA Y DEROGATORIA DEL ACUERDO 01 DEL 2016.**